

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA AGRICOLA CORDOVA CIA. LTDA

En la ciudad de Patate, provincia de Tungurahua a los veinte y ocho días del mes de marzo del año Dos mil Diecisiete, a las diecinueve horas, en la sede de la empresa IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA AGRICOLA CORDOVA CIA. LTDA, ubicada en la calle González Suarez y José Álvarez se reúnen:

Franklin Alberto Córdova Manjarres, Presidente, propietario de 2000 participaciones, Oscar Geovanni Córdova Manjarres, Gerente General, propietario de 2000 participaciones y Walter Leonel Córdova Manjarres, propietario de 2000 participaciones. De acuerdo a la escritura de constitución, las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una, por consiguiente, encontrándose presente el cien por cien del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, el señor Franklin Alberto Córdova Manjarres mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes asuntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
3. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión el señor Franklin Alberto Córdova Manjarres, y actúa como Secretario el Gerente General, Oscar Geovanni Córdova Manjarres.

Presidencia dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Interviene el Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. Presidencia dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los accionistas. El señor Oscar Geovanni Córdova Manjarres mociona que se apruebe el informe. La moción es apoyada por los demás accionistas, Presidencia la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El Gerente General procede a dar lectura al balance general y estado de resultados, explicando en detalle los movimientos más importantes; concluida la explicación, Presidencia dispone que los documentos sean remitidos a la Superintendencia de Compañías como manda la ley, y que sean presentados también para el pago de impuestos, incorporándose copia de los mencionados

documentos al expediente de esta Junta, acto seguido, mociona que esta Junta los apruebe. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Presidencia dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Interviene el Gerente General, quién presenta el resultado, luego de haber realizado las deducciones que dispone la ley.

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, que el resultado sea registrado y a futuro compensado.

Presidencia dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta.

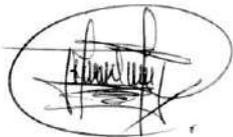
Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las veinte y un horas con treinta minutos.



Franklin Alberto Cordova Manjarres
PRESIDENTE
33.33% PARTICIPACIONES



Oscar Geovanni Córdoba Manjarres
SECRETARIO – GERENTE GENERAL
33.33% PARTICIPACIONES



Walter Leonel Cordova Manjarres
ACCIONISTA
33.33% PARTICIPACIONES